

	AGUAS DEL HUILA S.A. E.S.P. NIT. 800.100.553-2	 ISO 9001 LL-C (Certification)
	INFORME VERSIÓN: 7.0	 ISO 14001 LL-C (Certification)
		 OHSAS LL-C (Certification)

Neiva, 28 de octubre del 2025

Ingeniero

JUAN CARLOS BERJAN BAHAMON

Profesional especializado

Supervisor Contrato No. 136 de 2025

Aguas del Huila

ASUNTO: INFORME DE ACTIVIDADES DEL CONTRATO No. 1185 DEL 2025

En cumplimiento a las cláusulas Primera y Segunda del contrato No. 1185 del 2025, mediante la presente me permito presentar el informe de las actividades desarrolladas y ejecutadas de la siguiente forma:

1. El contratista se obliga a ejecutar el objeto del presente contrato en los plazos establecidos bajo las condiciones técnicas, financieras y en los valores establecidos en su propuesta, la cual hace parte integral del presente contrato.

Durante la vigencia del contrato cumplí con las obligaciones estipuladas y se entrega de manera oportuna todos los ítems requeridos; se hace entrega a cabalidad de los elementos se seguridad vial y seguridad en el trabajo.

2. Cumplir con el objeto del contrato en los términos establecidos en el estudio previo, el cual hace parte integral del presente contrato.

Cumplí de manera precisa con el objeto del contrato en los plazos establecidos, bajo las condiciones técnicas, financieras y en los valores establecidos en su propuesta.

3. Acatar las instrucciones que durante el desarrollo del contrato imparta Aguas del Huila S.A. ESP., por conducto del funcionario que ejercerá la supervisión del mismo

De modo ordenado presenté y cumplí con los requisitos del contrato y con las garantías exigidas en la invitación pública.

4. Entregar al supervisor del contrato en medio magnético, en archivo Excel, por Internet y en forma impresa, los listados de cada uno de los suministros.

Cumplí con la entrega respectiva del informe al supervisor dentro del margen acordado.

....llevamos más que agua.

Calle 21 No. 1C -17

Teléfonos 8 75 31 81 – 8 75 23 21 fax: Ext. 124

www.aguasdelaHuila.gov.co

Neiva – Huila (Colombia).

ITEM	DESCRIPCION	DESCRIPCION	CANT	ISO SEGURIDAD INGENIERIA	
				VALOR UNI IVA	VALOR TOTAL
SST					
1	Camisa en jean para hombre	Camisa en tela tipo jean para mayor protección (Rayo uv, picaduras). Cada una con los logos respectivos	24	\$ 52.500	\$ 1.260.000
2	Jean hombre	Jean azul oscuro tipo industrial, protege de los rayos uv y de picaduras	24	\$ 52.500	\$ 1.260.000
3	Bota con puntera de seguridad dieléctrica liviana	Cuero, suela 100% antideslizante. *Usos: Calzado con puntera resistente a: Impactos, Humedad.	11	\$ 295.000	\$ 3.245.000
4	Casco amarillo con ajuste de matraca	Casco de Polietileno de alta densidad protege la zona de la cabeza de cualquier tipo de golpes	11	\$ 38.000	\$ 418.000
5	Gafa lente oscuro	Lentes de policarbonato, marco o armazón suave en PVC o poliamidas resistentes.	24	\$ 10.000	\$ 240.000
6	Guantes tipo ingeniero	Guantes de cuerina para brindar mayor protección.	60	\$ 16.000	\$ 960.000
7	Radio de comunicación	Radio de comunicación (walkie talkies)	11	\$ 220.000	\$ 2.420.000
8	Canecas transporte ACPM	Canecas de 55 galones con logos de la NFPA y hoja de seguridad del ACPM	10	\$ 190.000	\$ 1.900.000
	SUBTOTAL				\$ 11.703.000
	IVA				\$ 2.223.570
	TOTAL				\$ 13.926.570
EXTINTORES					
9	Suministro de partes que conforman un extintor tipo ABC multipropósito de 20lbs	Suministro de partes esenciales para el optimo uso de un extintor de 20lbs	30	\$ 30.000	\$ 900.000
SUBTOTAL					\$ 900.000
IVA					\$ 171.000
TOTAL					\$ 1.071.000
TOTAL 2 RUBROS					\$ 14.997.570

....llevamos más que agua.

Calle 21 No. 1C -17

Teléfonos 8 75 31 81 – 8 75 23 21 fax: Ext. 124

www.aguasdelhuila.gov.co

Neiva – Huila (Colombia).

	AGUAS DEL HUILA S.A. E.S.P. NIT. 800.100.553-2	 ISO 9001 LL-C (Certification)
	INFORME VERSIÓN: 7.0	 ISO 14001 LL-C (Certification)

5. El contratista debe encontrarse al momento de la suscripción del contrato al día con sus obligaciones frente al sistema de seguridades sociales y parafiscales (cajas de compensación familiar, SENA, e ICBF) y deberá continuar a paz y salvo con los mismos.

Durante la vigencia del contrato cumplí con los aportes parafiscales de manera oportuna según la obligación adquirida con Aguas del Huila S.A.E.S.P. se anexa planilla de pago de seguridad social y aportes parafiscales y con el cuadro requerido en Excel.

6. Cancelar los gastos de perfeccionamiento, ejecución e impuestos que se generen en razón del contrato.

Cumplí con todos los pagos requeridos para la legalización del contrato bajo las condiciones técnicas, financieras y en los valores establecidos en su propuesta.

7. El contratista es el único responsable por la vinculación del personal para la ejecución del objeto del contrato, lo cual debe realizar en su propio nombre y por su cuenta y riesgo sin que Aguas del Huila S.A. ESP., adquiera responsabilidad ni solidaridad alguna por dichos actos.

De manera precisa y de acuerdo a la normatividad, cumplí con los aportes al sistema de seguridad social, tal como lo exigen las obligaciones del contrato y se ejecuta vamos el nombre de la empresa sin terceros.

8. El contratista deberá dar cumplimiento a todas las obligaciones legales, así como a las establecidas en el respectivo contrato.

De manera pertinente instituí las garantías claramente, tal como lo exigen las obligaciones del contrato.

9. No sobrepasar por ningún motivo el valor del contrato, salvo previa firma del contrato adicional

Cumplí con el valor del contrato y precios estipulados de cada ítem sin sobrepasar ni minimizar costos que generen cambios de este.

10. Aceptar los procedimientos administrativos que determine Aguas del Huila S.A. E.S.P., para la ejecución del contrato

Acepte todos los procedimientos que impone y determine Aguas del Huila S.A.E.S.P y se cumplen de manera oportuna para la ejecución del contrato.

11. Ejecutar el objeto contractual en condiciones de eficiencia, oportunidad y calidad de conformidad a los parámetros establecidos por Aguas del Huila.

....llevamos más que agua.

Calle 21 No. 1C -17

Teléfonos 8 75 31 81 – 8 75 23 21 fax: Ext. 124

www.aguasdelhuila.gov.co

Neiva – Huila (Colombia).

	AGUAS DEL HUILA S.A. E.S.P. NIT. 800.100.553-2	 ISO 9001 <small>LL-C (Certification)</small>  ISO 14001 <small>LL-C (Certification)</small>  OHSAS <small>LL-C (Certification)</small>
	INFORME VERSIÓN: 7.0	

Conforme a los estándares de calidad y eficiencia se hace entrega oportuna de todos elementos requeridos en el contrato basándose en los parámetros establecidos por la empresa Aguas del Huila S.A.E.S.P

- 12.** Presentar de manera oportuna las facturas para el trámite de pago, con los precios ofertados.

Se entrega oportuna la factura con los debidos precios pactados del contrato.

- 13.** Obrar con buena fe, en cada una de las etapas del proceso contractual, evitando las dilaciones sobrecostos, o retrasos, que afecten el equilibrio contractual.

Durante la ejecución del contrato se cumple de manera óptima el plazo establecido y se entrega todos los elementos de seguridad vial e industrial.

- 14.** Realizar el pago de los impuestos tasas y contribuciones a que haya lugar en el marco del contrato interadministrativo. Las demás que se deriven del objeto del contrato.

Cumplí con todos los pagos requeridos para la legalización del contrato bajo las condiciones técnicas, financieras y en los valores establecidos en su propuesta.

- 15.** Remplazarlos productos o elementos que resulten defectuosos o de mala calidad a su costa sin afectar el costo y el plazo de entrega.

No se evidencia ninguna avería, daño o novedad en los elementos entregados.

- 16.** Otorgar la garantía mínima de cada uno de los suministros realizados.

No se presenta ningún tipo de cambio ya que todos los elementos fueron suministrados de acuerdo a la solicitud.

- 17.** Realizar la entrega oportuna de los productos y bienes descritos en el presente del contrato.

Cumplí con la entrega respectiva de todos los elementos en el tiempo pactado.

- 18.** Las demás que se requieran en el desarrollo del contrato.

Cumplí a cabalidad con los suministros de todos los elementos.



CRIASTIAN MAURICIO MOLANO ESPAÑA
CC. 1.075.253.466

REGISTRO FOTOGRAFICO



....llevamos más que agua.

Calle 21 No. 1C -17

Teléfonos 8 75 31 81 – 8 75 23 21 fax: Ext. 124

www.aguasdelhuila.gov.co

Neiva – Huila (Colombia).



....llevamos más que agua.

Calle 21 No. 1C -17

Teléfonos 8 75 31 81 – 8 75 23 21 fax: Ext. 124

www.aguasdelaHuila.gov.co

Neiva – Huila (Colombia).